

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 14 de noviembre de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, por el que se notifica a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos sancionadores que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la Sección de Informes y Sanciones en Medio Ambiente de la Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, sita en C/ Joaquina Egúaras, núm. 2, en Granada, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, se indican a continuación:

1. Interesado: D. Fanel Muli. NIF/NIE/CIF: Y0490555W.
 - Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2016/778/GC/EP.
 - Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 74.5 y 82.1.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestres, siendo calificada como grave.
 - Sanción: Multa por importe de 601,02 euros.
 - Plazo de Alegaciones: Diez días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

2. Interesado: D. Costel Curt. NIF/NIE/CIF: Y3191033G.
 - Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2016/789/GC/EP.
 - Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 74.5 y 82.1.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestres, siendo calificada como grave.
 - Sanción: Multa por importe de 601,02 euros.
 - Plazo de Alegaciones: Diez días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

3. Interesado: D. George Ramadan. NIF/NIE/CIF: Y2321901L.
 - Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2016/790/GC/EP.
 - Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 74.5 y 82.1.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestres, siendo calificada como grave.
 - Sanción: Multa por importe de 601,02 euros.
 - Plazo de Alegaciones: Diez días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

4. Interesado: D. Francisco Javier Sánchez Arias. NIF/NIE/CIF: 35299887Q.
 - Acto Notificado: Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador núm GR/2016/179/GC/RSU.

- Contenido de la Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador: Infracciones tipificadas en los artículos 147.1.a) y 147.2 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, siendo calificadas como graves (2).
 - Sanción: Multa por importe total de 1.206 euros.
 - Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.
5. Interesado: D. Juan Torres Fernández. NIF/NIE/CIF: 45597319A.
- Acto Notificado: Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador núm. GR/2016/498/GC/CAZ.
 - Contenido de la Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador: Infracciones tipificadas en los artículos 77.10, 76.6, 82.2.b) y 82.2.a) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres, siendo calificadas como leve y grave.
 - Sanción: Multa por importe total de 661 euros.
 - Obligaciones No Pecuniarias: Suspensión o inhabilitación para obtener licencia de caza por un periodo de seis meses.
 - Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.
6. Interesado: D. Bendaoud Yahya. NIF/NIE/CIF: X1347424S.
- Acto Notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2016/91/GC/RSU.
 - Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 148.1.a) y 148.2 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, siendo calificada como leve.
 - Sanción: Multa por importe total de 602 euros.
 - Obligaciones No Pecuniarias: Inscripción en el registro andaluz de gestores de residuos no peligrosos.
 - Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.
7. Interesado: D. Manuel Victoriano Ruiz Casas. NIF/NIE/CIF: 77157133E.
- Acto Notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2016/369/GC/EP.
 - Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 73.8 y 82.1.a) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestres, siendo calificada como leve.
 - Sanción: Multa por importe total de 60,10 euros.
 - Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.
8. Interesado: La entidad: Demoliciones y Excavaciones Hermanos Ferrer, S.L. NIF/NIE/CIF: B18292458.
- Acto Notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2016/169/GC/RSU y Carta de Pago.
 - Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 147.1.d) y 147.2 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, siendo calificada como grave.
 - Carta de Pago: n.º 0482180066424 por importe de 603 euros.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

9. Interesado: D. José Cortes Cortes. NIF/NIE/CIF: 45580610S.

- Acto Notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2016/397/GC/CAZ y Carta de Pago.
- Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 77.10 y 82.2.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestres, siendo calificadas como grave.
- Carta de Pago: n.º 0482180067934 por importe de 601 euros.
- Obligaciones No Pecuniarias: Suspensión o inhabilitación para obtener licencia de caza por un periodo de seis meses.
- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

10. Interesado: D. Georgi Serafinov Zhivkov. NIF/NIE/CIF: X6584078Y.

- Acto Notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2016/517/AGMA/PES y Carta de Pago.
- Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 79.13 y 82.2.a) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestres, siendo calificada como leve.
- Carta de Pago: n.º 0482180068323 por importe de 120 euros.
- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

11. Interesado: D. Petru Ionel Dragomir. NIF/NIE/CIF: X6779992Y.

- Acto Notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2016/351/AGMA/PES y Carta de Pago.
- Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Infracciones tipificadas en los artículos 79.2, 79.11, 79.13, 80.2, 74.10, 82.2.a), 82.2.b) y 82.1.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestres, siendo calificadas como leves (6) y graves (2).
- Carta de Pago: n.º 0482180066070 por importe de 2.320 euros.
- Obligaciones No Pecuniarias: Suspensión o inhabilitación para obtener licencia de pesca por un periodo de dos años.
- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

12. Interesado: D. Ionut Marius Serban. NIF/NIE/CIF: X8333686G.

- Acto Notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2016/654/GC/PES y Carta de Pago.
- Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Infracciones tipificadas en los artículos 79.2, 79.11, 79.13 y 82.2.a) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestres, siendo calificadas como leves (4).
- Carta de Pago: n.º 0482180066820 por importe de 480 euros.
- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

13. Interesado: D. Marius Viorel Voicu. NIF/NIE/CIF: X9749137N.
- Acto Notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2016/655/GC/PES y Carta de Pago.
 - Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Infracciones tipificadas en los artículos 79.2, 79.11, 79.13 y 82.2.a) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestres, siendo calificadas como leves (4).
 - Carta de Pago: n.º 0482180066811 por importe de 480 euros.
 - Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.
14. Interesado: D. Francisco Belmonte Soria. NIF/NIE/CIF: 76147271K.
- Acto Notificado: Carta de Pago correspondiente al Procedimiento Sancionador núm. GR/2015/697/AGMA/FOR.
 - Carta de Pago: n.º 0482180066024 por importe de 601,02 euros.
15. Interesado: D. Rubén Soriano Amezcua. NIF/NIE/CIF: 46966090K.
- Acto Notificado: Carta de Pago correspondiente al Procedimiento Sancionador núm. GR/2015/774/AGMA/ENP.
 - Carta de Pago: n.º 0482180065616 por importe de 60,10 euros.
16. Interesado: La entidad: Producciones Radiofónicas Accitanas, S.L. NIF/NIE/CIF: E18593590.
- Acto Notificado: Expediente de Seguimiento de Obligaciones núm. SEG.OBL 59/2016.
 - Contenido del Acto: Notificación de la necesidad de cumplimiento de las obligaciones derivadas del Expediente Sancionador núm. GR/2014/417/PART/FOR.
 - Plazo otorgado: 3 meses.

Granada, 14 de noviembre de 2016.- La Delegada, María Inmaculada Oria López.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»